

## TEXTOS DE LINGÜÍSTICA Y VISIÓN NORMATIVA

*A propósito de la última edición en español, 1983, del Curso de Saussure*

### 0. Introducción

1

No me importa en absoluto —sino todo lo contrario— realizar esta clase de tareas, aparentemente escolares, en el contexto degradado de las técnicas de trabajo científico aplicadas a la lingüística que por doquier hace provocador acto de presencia. Por lo general, cual acaba de insinuarse, se descuidan tales aspectos y hay que enseñar a las nuevas generaciones, etc., estas menudencias, cosas de mecanógrafos, tipógrafos y, en el mejor de los casos, del secretario de la revista o, si lo hay, del responsable de edición. En las reseñas se mencionan con relativa frecuencia dichas cuestiones, pero muy rara vez se desarrollan convenientemente. La experiencia me induce a recomendar el tratamiento amplio de esas muestras de desatención científico-editorial porque, si no, cada día será menor el conjunto de personas preparadas para juzgar integralmente de una edición, para leer con responsabilidad completa, para enseñar, a su vez, a otros el manejo de esta caja de herramientas o preciso instrumental ciertamente filológico. La defensa del buen uso del idioma debe llegar también a estos rincones casi olvidados de nuestra práctica profesional.

2

Desde hace años venía apuntando, a personas relacionadas con el mundo editorial, se hiciese en nuestra lengua una nueva edición del *Curso de lingüística general* que tuviese en cuenta los avances textuales de los últimos tiempos, senci-

llamente que «tradujese» la más recomendable hoy día: la de TULLIO DE MAURO (1967, <sup>2</sup>1968, <sup>3</sup>1970; 1972 la edición francesa). Desafortunadamente, la editorial a quien había sugerido con especial interés tal posibilidad no prestó oídos y ha sido Alianza Editorial la que nos ha dado la grata sorpresa de ofrecernos ya consumado lo que se cantaba como imprescindible quehacer por grave laguna en nuestro ámbito hispano.

## 3

Dejando para otra ocasión la enumeración y análisis somero de las no pocas ediciones, completas o parciales, de la obra que nos ocupa (incluso de una de bolsillo en la misma sede editorial: 1987; alguna más duerme, parece, el sueño de los justos en una editorial madrileña), me limito en este momento a señalar las tres con las que he operado: L = la de Amado Alonso, Losada, Buenos Aires, 1945, <sup>9</sup>1971 mi punto de referencia, aunque no es, ni mucho menos, la última reimpresión; K = la de Mauro Armiño (Akal, Madrid, 1980), que no se aparta demasiado de la traducción de Amado Alonso —aunque sin el magistral prólogo de este—, pero que viene con algunas notas fruto de la consulta a Engler y Mauro; A = la de Alianza Editorial, colección Universidad/Textos, «edición crítica preparada por Tullio de Mauro», Madrid, 1983. Esta recoge el texto de la versión de Amado Alonso, incluyendo su prólogo, y añade todo el aparato crítico del lingüista italiano: *introducciones* a la primera y tercera ediciones italianas (25-56), *reseña biográfica y crítica de Ferdinand de Saussure* (329-396), *apéndice* [:] *Noreen y Saussure* (397-401), *addenda* (403-405), *notas* (407-497) y *bibliografía* (499-512). El *índice alfabético*, 513-518, reproduce, con mínimos cambios, el *índice de temas y de nombres propios* de la edición L, 365-372. Aparecen en la portada (no se confunda con la cubierta) los nombres de Bally, Sechehaye, Riedlinger, Alonso y Mauro; presididos por Saussure, dan la cara en esta obra.

## 4

Las anotaciones que haré no deben ser miradas como algo exhaustivo o minuciosamente completo. Más bien se trata de una reseña «superficial» a esta edición española de Saussure basándome exclusivamente en el cotejo de las señales de navegación puestas en mi ejemplar de L con su transposición a A, más la lectura de lo nuevo (Tullio de Mauro); es decir: no he vuelto a leer el texto de Saussure. Doy esta información simplemente para sugerir que una lectura *completa* y más a fondo de la obra habría podido depararnos la oportunidad de aumentar el número de observaciones y en un sentido no positivo probablemente. Habrá que esperar un tiempo a ver si Mauro publica nueva edición una vez se hayan rematado los trabajos textuales críticos en marcha de RUDOLF ENGLER, además del aporte de otros estudiosos, y se haya dado cima a la publicación de la obra lingüística completa de Saussure, imprescindible mirador para situar con precisión, también crítica, su *Curso*. Será entonces cuando pueda hacerse una edición definitiva, que pase igualmente a nuestra lengua y nos obligue a una lectura asentada y actualizada, esto es, a una posible nueva reseña, paralela en extensión e intensidad a dicho esfuerzo bibliográfico-hermenéutico. De otro modo: estoy anticipando que esta edición de ahora, en la forma en que nos ha llegado, es todavía una obra incluso poco sedimentada editorialmente y que las presentes notas se adaptan a ese carác-

ter y se presentan como algo circunstancial, aunque correspondan a hechos seguros, a realidades fehacientes.

#### PRIMERA PARTE

### 1. Aspectos positivos. Comienzo de los negativos...

#### 1

Tanto el formato —o sea, el hecho de su inclusión en la colección Universidad/Textos— como la composición (tipos, cuerpos, interlineado, etc.) e impresión son en general algo bien logrado. Ha ganado bastante con relación a la ya erosionada y por momentos cuasi ilegible edición L, que vivía año tras año a base de reimpressiones que mantenían pertinazmente defectos, nunca corregidos, de su primera salida pública, 1945, faltas de reajuste ortográfico (nuevas normas: 1959...) y otros detalles (compárese más adelante *I2-I*). ¡Ya era hora de que apareciese una edición por lo menos tipográficamente presentable!

#### 2

En conjunto, podría afirmarse que incluso en materia ortográfica ha habido mejoras: de acentuación, puntuación, separación de palabras y alguna otra; pero, por un lado, todavía persisten algunos de los errores de L y, por otro, se han creado nuevos, no meramente tipográficos, sin duda consecuencia del desconocimiento de la forma de tratar un texto como el que nos ocupa. Puesto que por lugar alguno aparece responsable de esta edición española, habrá que pensar que ha sido realizada bajo la supervisión de persona o personas ligadas a la editorial o que tal labor ha sido llevada a cabo por algún técnico de la lingüística que modestamente prefiere quedar en la penumbra. En todo caso, habrá que dirigirse a la propia editorial como interlocutor válido ante la ausencia de un responsable o coordinador concreto de la edición que me apresto a desmenuzar.

### 2. Vicios originales

#### 1

En *Reseña biográfica*, apartado número 8, *Repercusión del CLG en los diversos países*, al referirse a los de lengua española, págs. 381-382, apenas son doce las líneas dedicadas a mencionar los trabajos en que se tiene especialmente en cuenta a Saussure. Yo mismo poseo materiales —base de un proyecto a medio plazo— para multiplicar con creces esa paupérrima escritura. No debe, sin embargo, achársele toda la responsabilidad a Mauro. Las dificultades de comunicación científica en nuestro campo son grandes en casi todo el mundo, pero mucho, infinitamente más en algunos países (España, por ejemplo; y los hay peores); y ello influye en alguna medida en la dificultad de que lo hecho por nosotros sea conocido fuera... Es mucho pedir cuando ni dentro de nuestras fronteras funciona de manera aceptable el flujo de información. La casuística, grotesca, resultaría, naturalmente, «no creíble»: vergonzante.

## 2

Llama poderosamente la atención que en una obra sobre Saussure publicada en español en 1983 no aparezca en la bibliografía el nombre de KOERNER (trabajos de 1972, 1973, etc.). Pero no nos precipitemos: no es que Mauro desconozca esos estudios o los haya olvidado —¡faltaría más!—; es, sencillamente, que la edición española se basa, al parecer, en la última cronológicamente (1972), quizá en combinación con la de 1970 (véase atrás 0-2), y, claro, no ha habido tiempo de tener en cuenta el fundamental libro de Koerner, 1973, traducido ahora en Gredos (1982) y del que me ocuparé en próxima reseña [ya ha salido: *AO*, XXXVII-XXXVIII/1987-88, 237-250. Es decir: no entiendo cómo Mauro no ha puesto al día su edición para la traducción española, aun desconociendo cuándo entró A en contacto, directo o indirecto, con él y por largo y accidentado —cosa que ignoro, digo— que hubiese sido el proceso editorial español.

## 3

En el fondo, lo que criticó en Mauro es el no haber reestructurado el libro para que la edición española no fuese mero trasunto de un original de hace unos diez años, sino que representase su última visión: que la edición española se situase de momento a la vanguardia de las varias habidas del CLG. Esa actitud inconvenientemente distensa se observa cuando la edición española traslada mecánicamente *Introducción a la tercera edición italiana y addenda* [así] dejando estos añadidos puestos donde estaban, sin el menor asomo de integración en el texto, en los lugares que les hubiese correspondido. Entiendo que ello es tarea de Tullio de Mauro primordialmente, no de la editorial que traduce (no tratándose de edición póstuma o similar). Causa mala imagen ver unas adiciones de hace años —justificables seguramente en aquel momento por urgencias de edición o parecido—, el recibir con fecha de 1983 un producto de 1972, en el mejor de los casos, en un terreno en el que ha podido claramente mejorarse nuestra edición.

## 4

La bibliografía es más bien descuidada: a) no se consigna el dato de la editorial; ya sé que se trata de una convención no rara, pero, supuestas las dificultades de comunicación científica a que he hecho referencia líneas atrás, resulta objetivamente negativa; b) falta algunas veces el dato del tomo, volumen o número correspondiente(s) al año, etc., de la revista; c) en algún caso se indica el lapso temporal abarcado en sustitución del imprescindible número, etc. (marzo-junio de tal año: véase bajo BUYSENS, FIRTH, GRÉGOIRE, etc.); pero esto no es forma de fichar un trabajo: jamás deben faltar, cuando la revista se halla estructurada en dos peldaños, tomo y volumen/fascículo/número (más el año, claro está), aunque luego, en una circunstancia equis, quepa añadir la precisión temporal del período comprendido; d) en COSERIU, por ejemplo, figura la edición de 1958, apenas legible, de *Sincronía* y no también la de Gredos (1973...).

## 5

Probablemente, también es responsabilidad de Tullio de Mauro la falta de coherencia en el sistema de citas, en la relación *artículo/libro/revista*. Mírese bajo FÓNAGY/503, IZUI/505 y RONJAT/509 y se comprobará la mezcla de criterios: para idéntica situación, aparecen los esquemas «  $\gg/$ ————, —————/«  $\gg$ , —————/—————. Es

decir, se emplean con criterio dispar las comillas y la cursiva. No se trata de que me parezca mal una u otra solución, sino que, si se decide emplear este o el otro procedimiento para la unidad mayor —revista o libro—, debe practicarse con sistematicidad, no al tuntún. No son errores muy extendidos en la obra, pero ahí están. La editorial traductora, en todo caso, no habiéndolo hecho el autor, debería, sin más, haber enmendado tales lapsos. Véase otro ejemplo en *10-b-499*.

### 3. Aspectos editoriales

No sabemos de dónde se ha traducido: si de la tercera edición italiana (cuya fecha, 1970, no aparece por ninguna parte) o si de la francesa, cuya fecha («Éditions Payot, 1972») puede verse, en letra menuda, en la página de derechos. Cabría, pues, pensar que, en efecto, se ha hecho la edición a partir de la traducción francesa de parte del original italiano (lo propiamente de Mauro). En sí no es objetable tal proceder, pues la edición de 1972, si el proceso de traducción fue breve, probablemente estuviese más al día que la última italiana, 1970: lo ignoro; lo objetable es que no haya forma de saberlo. O sea, pobreza de datos técnicos, bibliográficos: falta de oficio parecería en principio o, peor, simple chapuza.

## 2

Tampoco se halla el dato del traductor de las partes escritas por Tullio de Mauro; solo en la pág. 405 se lee «Trad. Nicolás Rosa», que parece aplicarse a ese apéndice, 403-405, y no a lo que precede, 329-402, y a lo que sigue, 407-497. Pero una de dos: o falta el nombre del traductor en las otras partes —lo que antecede y subsigue, acabados de mencionar— o, si Nicolás Rosa ha traducido todo lo de Mauro, su nombre no está bien colocado: deberá aparecer en otro lugar y con la claridad suficiente y el justo relieve; por ejemplo, en portada o, siquiera, en la página de derechos editoriales: 'traducción de los textos de Tullio de Mauro: Nicolás Rosa'. En suma, la falta de datos técnicos elementales (fechas de las varias ediciones italianas, por ejemplo) lo llevan a uno a pensar que no ha habido nadie —o nadie preparado— que coordine o supervise esta edición (véase atrás *1-2*), y ha salido como ha salido, o que se ha hecho adrede en forma difusa por no sé qué posibles razones. Me inclino más bien por lo primero.

### 4. Minucias de técnica del trabajo científico

## 1

En contra de la razonable norma de L de utilizar el sistema */pág., págs., sigs./*, en A se encuentra uno —por ejemplo, en la pág. 17, nota 13, y en más lugares— con el híbrido */pág. 1 y ss./*. Utilícese un sistema u otro: el de L o el «internacional»: */p., pp., s., ss./*; no veo razón alguna para modificar lo practicado en L, que resulta incluso más hispano que el impuesto en A. Tampoco es conveniente utilizar singular o plural indiscriminadamente para *página*: así, en la 221 se lee */pág. 147 y ss./* junto a */págs. 285 y ss./*. Pese a lo extendido de esta segunda solución, parece preferible la primera, en singular que mira hacia las páginas por orden, elemento tras elemento, no al conjunto globalmente. De otro modo: 'me refiero a la página 147 y a las que vienen a continuación' (esto es, concordancia inmediata en el singular dado por la única página de la que se está hablando en

primera instancia) y no, por ejemplo, utilizando el esquema /págs. 25-39/, 'me refiero, claro está, a las varias páginas específicamente señaladas en la combinación numérica que acabo de dar'. En otras palabras, contamos con tres posibilidades: /pág. 25/, /págs. 25-31/ y /pág. 25 y sigs./; debe desaconsejarse /págs. 25 y sigs./ y, por supuesto, /pág. 25 y sig./: para este viaje no hacían falta alforjas; basta con expresar /págs. 25-26/ o /págs. 25 y 26/, según el tipo de lectura sugerida por la estructura sintáctica empleada en ese espacio textual. Ya fuera de lo meramente gráfico, recomendaré las soluciones precisas antes que las diluidas: /págs. 25-36/ mejor que /pág. 25 y sigs./. Dejo de lado, pues no atañe a la corrección/incorrección, lo relativo a la supresión de la conjunción en esos sintagmas: /pág. 25 y sigs./ frente a /pág. 25 sigs./.

## 2

En la paginación (véase, por ejemplo, pág. 500) se utilizan, con lógica defendible en la que ahora no entro, dos sistemas: /69-81/, /147-60/ y /693-701/. Si alguien me dice que este último caso no puede ir /693-01/, lo comprendo perfectamente: se da un cambio de estrato numerario y no es posible mantener mecánicamente el esquema de repetición de los dos últimos guarismos. Esto es: que permanecería básicamente la solución /147-60/, salvo las razonables excepciones. Cabría entonces, para utilizar una norma sin fisuras, pasarse al sistema de repetición íntegra —al menos cuando no se dan más de tres guarismos—, a saber: /147-161/, mecánicamente paralelo —y, por lo tanto, más sencillamente practicable— de /693-701/ y descartado, por supuesto, el polisémico esquema /62-8/ con el significado de 'va desde la página sesenta y dos hasta la sesenta y ocho'. Pues bien: no es, sin embargo, esta exactamente la situación en el libro: en la pág. 505, por ejemplo, bajo el mismo autor, JAKOBSON, se encuentran los dos sistemas en condiciones normales: /163-188/ y /310-11/: unifórmese, pues, con alguna de las convenciones aceptables, por decirlo en forma laxa ante la imposibilidad de estudiar ahora con amplitud esta cuestión, con muchos más hilos de los que he hecho aparecer.

## 3

En materia de transliteración, encontramos en las págs. 27, 28 y 511, por ejemplo, tanto *Trubetzkoy* como *Troubeckoj*, que, a su vez, remite a *Trubeckoj*. Es decir, se transcribe sin más, parece, la forma utilizada en el título de la obra fichada. Tal vez convenga estudiar la posibilidad de uniformar pensando en la lengua receptora —en este caso, el español—, aunque avisando, claro está, de este hecho en el lugar apropiado y siguiendo el esquema más recomendable (añádase a la lista de los casos objeto de estudio *Trubetskói*). Por otro lado, ¿resultan mejores transliteraciones al español *Karcevskij*, pág. 27, *Karcewskij*, pág. 505, que *Karcevski* o *Karsevski*? Véase para todo esto, entre otros, el clásico trabajo de Julio Calonge (1969).

## 4

Con buen criterio, aparecen en las fichas bibliográficas hispanizados los topónimos extranjeros: *Londres*, *Berlín*, *París*, *Edimburgo*, etc. Comprendo que *Groningen* es menos corriente, pero aconsejaría que siguiese el mismo camino: *Groninga*; lo mismo en casos análogos (*Frankfurt a. M.* → *Fráncfort* → *Francoforte del Meno*, solución esta que he visto, por ejemplo, en un libro de Agustín García

Calvo). No voy a entrar ahora en lucubraciones y en bibliografía al respecto. En la medida de lo posible, unifórmense criterios.

### 5. Tres errores gráficos sistemáticamente practicados (y un apéndice)

1) No aparece la tilde o acento gráfico en los títulos de los capítulos (caja alta): no debe faltar.

2) Rige el esquema */capítulo 4/* para cada uno de los del libro. En L, mejor solución, */capítulo iv/*, que no hay por qué hacer variar. De querer modernizar —y no hay necesidad de ello en este caso, digo—, la solución sería poner simplemente */IV/* o */4/*, naturalmente también en la línea que precede al nombre de ese capítulo, esto es, presidiendo de buena manera (= con estética tipográfica, no de cualquier modo).

3) Al igual que en muchas otras obras, aquí manda el disparatado criterio de componer en caja baja signos que funcionan como elementos del sistema de numeración romana, lo que constituye probablemente un anglicismo ortotipográfico, o extranjerismo en general, claramente injustificable: */vii, viii/*, frente a los hispanos */vii, viii/* o */VII, VIII/*, no posee ventaja alguna y sí más de un inconveniente. Cuando se traduce, hay que hacerlo también con esos bellos especímenes; no conviene acrecentar el número de soluciones esperpénticas que ya padecemos en la práctica letrada «profesional» de nuestros días...

4) Resulta que los señores editores, que han corregido algunas de las erratas de L, dejan las formas *sincronía/diacronía* (págs. 15, 16, 19, 22, 154, 213, 222, 308, etc.) junto a *sincronía/diacronía* (153, 169, 221, etc.). Una de dos: o en L eran ya erratas y deben entonces corregirse, cual se ha hecho en otros casos, o no eran erratas, sino decisión de Amado Alonso en el marco de la solución acentuaria griega o latina adoptada como sistema y aplicada en este caso a una voz tomada directamente del francés (compárese el nacimiento de *lexía* en lugar, dicen, de la mejor formada *lexia*, que nunca he visto documentada). En este segundo esquema, cabría dejar en todos los casos las formas con diptongo, sin acento gráfico. Pero, aun si se demostrase que era así (cosa probable, pues tales formas diptongadas o latinizantes arrancan de la primera edición, 1945 [en la 1971: págs. 149, 161, 232, etc.; y hasta en los índices: 366 y 371; e incluso en artículo sobre Saussure publicado en *La Nación*, 12-VIII-1945, págs. 1-2], en la que se supone que Amado Alonso corrigió pruebas; sin embargo, vista la fluctuación, no cabe descartar que el propio hispanista navarro-argentino titubeara, dado lo nuevo del problema en español en esa época, y esa vacilación, no controlada nítidamente en su original para la imprenta, habría permanecido hasta el final por los azares de un proceso de corrección de pruebas tal vez no bien llevado), cabría tomar la decisión, aun en el caso, decía, de que las formas diptongadas no fuesen error o errata, de reconvertirlas al esquema de acentuación helenizante, *sincronía/diacronía*, a la vista del triunfo terminológico definitivo hoy día de tal solución. Una oportuna nota podrá dejar siempre en claro cuál era la situación originaria o de las primeras ediciones por lo que a dicho cambio respecta.

## SEGUNDA PARTE

### 6. Léxico (y algo de gramática)

[pág.] 23: 'goznándola sobre el habla'. En L/28 aparece *gonzándola*, voz que existe y que no hay por qué sustituir o corregir; *gonzar/gonce* significan lo mismo

que *goznar/gozne*. Probablemente resulte más usual la forma correctora, pero ello no es motivo suficiente en este caso como para desplazar a la originaria.

37: ‘el aparato perceptivo y *conscencial* del hombre’. *Consciente*, aplicado a un aparato, no quiere decir que se trate de un artefacto con consciencia, sino de un aparato de lo consciente, de lo relativo a la conciencia: no hay necesidad, pues, de ese adjetivo primero. El error se debe a no haber tenido en cuenta la relación semántica entre un sustantivo y un adjetivo determinados, a aplicar mecánicamente, asemánticamente, reglas que sí pueden operar con «normalidad analógica» en otras situaciones.

194 [K/169]: ‘pero este *enfrentamiento* de cierto número de signos acústicos’. En L/203 aparece *enfrentamiento* (compárese *afrentamiento*), voz legítima que no hay por qué corregir. En suma: no se trata de una errata, sino de una forma aceptable en el excelente conocedor del español que era Amado Alonso.

231: ‘*inestabilidad* política’, ‘*inestabilidad* lingüística’ junto a *estabilidad* e *inestabilidad*. En L/245, en los cuatro casos, *inestabilidad*; en K/206, con criterio coherente de corrección —bien de una posible errata, bien de una forma excesivamente etimologizante quizá—, se da siempre *inestabilidad*. Existen *inestable/inestable*, lo que induce a pensar, aparte otras razones, en la ausencia de error en la forma *inestabilidad*. Como, según pudo verse atrás, 5-4, no contamos con datos seguros sobre si el proceso de corrección de pruebas, etc., de la primera edición, 1945, se dio en circunstancias normales de revisión escrupulosa del texto, cabría admitir la posibilidad de uniformar a favor de las soluciones hoy día corrientes *inestable/inestabilidad*, avisando, claro está, de tal decisión en el lugar oportuno (compárese *sinstratía/sinstrático*, Coseriu, frente a *sinestratía/sinestrático*, que suelo emplear yo en clase).

232: ‘si se intenta *evaluar* el efecto de esos cambios’. En L/247, *valuar*, forma legítima que no hay por qué corregir (así aprendemos variantes no corrientes), salvo que se demuestre que es mera errata por figurar en el original de Amado Alonso la voz de cuatro sílabas (compárese atrás 231 y el remite que se da). En K/207, también *evaluar*. En el supuesto de que fuese aconsejable uniformar mediante el criterio de suprimir todas las formas no usuales —extraña situación, por otro lado—, habría, por lo menos, que avisar en nota o con algún otro procedimiento, de manera que no se perdiese el perfil de las unidades léxicas escogidas, sin duda no al azar, por Amado Alonso.

345: ‘acerca de Whitney como orientalista y como lingüista *generalista*’. Aunque esta voz se emplea en español en determinados contextos como contraste con *especialismo/especialista* (medicina, pedagogía, etc.), parece preferible, al menos en este caso, ‘y como lingüista *general*’.

361: ‘la fonología y la morfología tratan principalmente de las palabras, la semántica del *sentido* de las palabras’. El término apropiado aquí es *significado*; conviene dejar *sentido* para el significado preciso en un texto dado (compárese el trío *designación/significación/sentido*: Aristóteles, Coseriu, etc.). Por otro lado, resulta puntuación más aconsejable esta otra: ‘La fonología y la morfología tratan principalmente de las palabras; la semántica, del sentido de las palabras’.

391: ‘debemos limitarnos a *constatar* una concordancia de puntos de vista, sin hablar de influencia o de dependencia’. No obstante ser ya voz académica, parece



preferible recurrir a otras soluciones: *tomar nota de*, *advertir*, *dejar constancia*, *comprobar*, cambio de estructura sintáctica (por ejemplo): ‘debemos limitarnos a la mera constancia de una concordancia de puntos de vista’, a pesar de la posible ligera cacofonía en este caso.

346 ‘[...] sino que exigía de ellos trabajos personales *hebdomadarios*’: no voy a corregir esa forma colocando en su lugar *semanales* o *una vez por semana* porque, aunque estas últimas sean más generales, está bien que nos habituemos a utilizar formas literarias que de otro modo tenderían a perderse; no obstante, alguien podría alegar con fundamento que, refiriéndonos a ‘pedir/exigir un trabajo de clase’, dicho adjetivo resulta extraño, artificioso, en español. Es posible que la presencia de esa «bella palabra» se derive del hecho de ser más corriente en la lengua de la que se ha traducido el texto de Mauro (no es parte de Saussure); pero, aun así, no me parece mal que se deje en español tal cual —con su posible connotación de artificio—, aunque, por supuesto, tampoco me resulte objetable la llana expresión *semanal* o, según la estructura sintáctica, *una vez por semana*.

## 7. Dos cuestiones más bien gramaticales

35: ‘*adhiriendo* a la posición de estos estudiosos’; 53: ‘no *adhiero* a la refutación’. No voy a entrar en el hecho de que sea o no correcto; desde luego, no disuena en más de un sistema de nuestra lengua común, a jugar por la frecuencia con que se ve escrito en obras de naturaleza varia; más todavía: en agosto de 1989 lo he escuchado con esa estructura en dos hablantes españoles, aparentemente cultos, en programa de radio (probablemente se trate en este caso de extranjerismo: inglés y francés, por ejemplo). Convendría, sin embargo, utilizar la forma diasistemática, con *me/telse...* Esta edición no va destinada a un solo país —Argentina, por ejemplo—, sino a todo el ámbito hispanohablante.

298: ‘el cambio de *t* en *z* (pron. *ts*) se produjo entre límites más restringidos y comenzó en una época anterior a los primeros documentos escritos; *debió [de]* partir de los Alpes hacia el año 600, extendiéndose a la vez por el norte y por el sur, en Lombardía». Tratándose de presunción, conviene que lleve la forma *de*. El texto pertenece a la traducción de Amado Alonso, 329 (K/273) y, dada, por otra parte, la extensión del fenómeno, tal vez debiera dejarse sin enmendar —esto es, sin el consabido corchete respetuoso— lo originario de A. Sin embargo, en las págs. 351, 358, 359, 368, 372 y 389 —texto de Mauro— sí convendrá utilizar la construcción ejemplar *deber de*. Obsérvese de paso la puntuación de ‘extendiéndose a la vez por el norte y por el sur, en Lombardía’, que nos obliga a recurrir a nuestros conocimientos de lo *designado* para captar el sentido de lo *expresado*, extremo, justamente, al que no debiera haber necesidad de llegar con una puntuación precisa, suficiente como clave significativa para el lector. Añadamos a la anterior solución puntuaria (1) estas otras para que se observe que no es tan fácil enterarse de lo que el texto quiere decir sin salirnos de él: 2) ‘extendiéndose a la vez por el norte y por el sur: en Lombardía’; 3) ‘extendiéndose a la vez por el norte y por el sur en Lombardía’; 4) ‘extendiéndose a la vez, por el norte y por el sur, en Lombardía’; 5) ‘extendiéndose, en Lombardía, a la vez por el norte y por el sur’; 6) ‘extendiéndose en Lombardía a la vez por el norte y por el sur’; 7) ‘extendiéndose en Lombardía: a la vez por el norte y por el sur’; etc. No es cosa

baladí la puntuación, especialmente cuando el contexto extralingüístico nos resulta desconocido y dependemos milimétricamente de lo expresado con las formas idiomáticas.

## 8. La orgía del *que* galicado/anglicado

### 0

Ninguno de los ejemplos pertenece al texto de Amado Alonso. Me parece realmente, cuando menos, pesado que, disponiendo nuestro idioma de gran variedad de construcciones idóneas — como habrá ocasión de ir viendo en las correcciones que sugiera —, haya de recurrirse machaconamente a una de las formas ya de por sí más cargadas de la lengua española: *que*. Su utilización extranjerizante se halla mucho más extendida en Hispanoamérica en general (aunque en España va apareciendo con relativa frecuencia en los últimos años, particularmente en los medios de comunicación social); no será, sin embargo, porque estudiosos de la talla de Bello, Cuervo, el a veces denostado Baralt y otros no le hayan planteado cara. En fin, pasemos a los hechos...

35: 'es en el hablar concreto *que* [donde, en el *que*], como hablantes y como oyentes, reconoceremos de un empleo al otro las diferentes acepciones de [...] justamente como repeticiones'.

36: 'es mediante tales ecuaciones *que* [como] el lingüista comparatista podía [...]'.  
39: 'y es por eso [por lo] *que* el pensamiento saussureano [...]'.  
40: 'quizá no sea por razones de orden filológico *que* [por lo *que*, como] el pensamiento saussureano sólo se nos presenta hoy en su autenticidad'.

332: 'es en esta época *que* [cuando] nace el primer Saussure'.

348: 'es por eso [por lo] *que* la interpretación ha sido hecha exclusivamente sobre [...]'.  
349: 'es también en el curso de su estancia en París *que* [cuando] publica [...]'.  
351: 'es en la misma lengua *que* [donde] hay que encontrar bases sólidas para [...]'.  
358: 'de tal modo que «es a partir de los tiempos indoeuropeos *que* [cuando] quien componía un poema tenía que preocuparse así, de una manera [...]»'.

361: 'es en cuanto a estos desarrollos [en lo, en cuanto] *que* el pensamiento saussuriano [compárese atrás, 39, 'saussureano': uniformese] permanece ignorado hasta los cursos ginebrinos y es también bajo este aspecto [bajo el] *que* puede decirse que los problemas teóricos han ocupado con intensidad variable el espíritu de Saussure'.

364: 'y es sólo después de esto, lo confieso, *que* [cuando] podré retomar mi trabajo a partir de donde lo había dejado'.

368: 'y es en nombre de esta necesidad *que* [en el *que*, como] Saussure rechaza el factualismo de la lingüística positivista contemporánea [...], pero es sobre todo alrededor de 1894 *que* [cuando] ella se hace dominante [...]. Es precisamente durante estos años *que* [cuando, durante los *que*] Saussure madura las ideas más originales'.

371: 'como lo prueba el hecho de que es sobre esto [*sobre lo*] que se fundan la introducción y el desarrollo del segundo curso'.

372: 'no es por casualidad que [*por lo que, como*] Schuchardt sea citado entre los que han hecho progresar el conocimiento del lenguaje'.

373: 'es por esto [*por lo*] que, quien se propone estudiarla, se ve «abandonado de todas las analogías del cielo y de la tierra»'.

385: 'es en esta perspectiva «dialéctica» [*en la*] que se debe considerar la relación de Saussure con Jakobson'.

394: 'es por eso [*por lo*] que la lengua es radicalmente social e histórica.

## 9. Otros hechos gramaticales (véase 10-d: A-32/B-26)

48: 'Otros aspectos del estudio del lenguaje sólo pueden ser encarados seriamente en base a una descripción de [...]'. Mejor: *sobre la base de, basándonos en, apoyándonos en, arrancando de, apoyados en*, etc. No parece buena solución tampoco *con base en*, aunque probablemente resulte algo menos disonante que la criticada.

55: 'y de significado *lexical*'. Mejor, *léxico*.

83: 'a tal separación de la fonación y de la lengua se nos *podrá* oponer las transformaciones fonéticas, las alteraciones de sonidos que se producen en el habla y que ejercen tan profunda influencia en los destinos de la lengua misma'. En principio, parece concordancia más apropiada *podrán* o, si no, cambiar la estructura sintáctica: *se nos podrá oponer el hecho de las...* Parto, pues, de la idea de que *se vende pisos*, independientemente de su extensión, no es ejemplar en español. Sin embargo, lo que se da en el texto es casi un esquema intermedio (también en L/63; en K/45: 'a esta separación se *opondrá* quizá las transformaciones fonéticas'), una construcción que contiene implícitamente 'el hecho dello de las transformaciones'. Es decir: dado que nos hallamos frente a un hecho de concordancia en el cual existen sendas posiciones muy claras en defensa de los dos esquemas básicos contrapuestos, no establezco corrección alguna —o, si lo hago, es en forma matizada—, sino que traigo a colación tal fenómeno como recordatorio de la prudencia con que debemos operar en materia textual. Añádase al planteamiento intrínseco lo señalado atrás, 6/232 con sus remites complementarios, sobre la posible azarosa corrección de pruebas y el contorno de la primera edición (1945).

92: 'ciertos hechos lingüísticos muy delicados se han conservado sin ayuda de notación alguna. En todo el período del antiguo alto alemán se ha escrito [...], *mientras que* a finales del siglo XII aparecen las gráficas [...] contra *stōzen* [,] que subsiste'. Caso difícil este: ¿se trata del temporal *mientras* o del opositivo de relieve *mientras que*? También en L/72 y en K/53 aparece la misma solución que en A. Aunque por momentos me hallo más cercano al matiz temporal, no me atrevería a rechazar el unánimemente impreso: otro caso, pues (compárese el inmediatamente anterior), de situación problemática. Seguramente podría aclararse trabajando con más texto, captando el matiz con la precisión esperable para dilucidar su rumbo hermenéutico; naturalmente, yendo al original francés para ver si allí es inequívoco el sentido o, por el contrario, si ha también lugar a dudas. || Sin ir tan lejos, creo que el problema está resuelto: no es temporal (no hay, pues, error); lo aclaran dos hechos: a) el

contraste conceptual 'todo el período del antiguo alto alemán/finales del siglo XII'; b) lo que sigue a la frase objeto de análisis: *¿De dónde procede esta diferencia?*

145: 'extendida por una masa y manejada por ella, la lengua es una cosa *de que* todos los individuos se sirven a lo largo del día entero': en L/138; en K/112: *de la que*. Aquí tampoco se trata de errata o de error, sino de una fina construcción del traductor Amado Alonso (desconozco si ayudada o no por el propio original francés); me parece excelente que se haya respetado y no haya corrido la suerte de algunos casos de *ó* y del ejemplo que vendrá enseguida (299). De todos modos, aunque tal vez Amado Alonso hubo preferido esa construcción porque la más usual habría podido resultar ligeramente cacofónica ('la lengua es una cosa *de la que* todos los individuos se sirven a lo largo del día entero'), no habría que descartar una posible errata originaria que haya pasado inadvertida, justamente porque la construcción sin artículo es igualmente legítima, aunque resulte probablemente menos natural. Todo esto en el marco de la oscura, para nosotros, zona textual del proceso editorial primero, tal como hemos señalado atrás, 83, con remites a casos parecidos.

299: '*ambos*, aunque opuestos, están implicados'. En L/330 aparece *ambos a dos* expresión irreprochable, y de sabor clásico, que no hay por qué cambiar por la usual hoy en día; además, *¿representan el mismo matiz?* En K/275: *los dos*.

332: 'a comienzos del siglo XVIII los Saussure *adquieren* a J. A. Lullin una hermosa mansión en la calle de la Cité. Solemos decir '*adquirir* algo *de* alguien' o, con otro sentido, '*adquirir* algo *para* alguien' o *le compran* a y hasta *compró de*; difícilmente resultaría aceptable 'los Saussure *le adquieren* a J. A. Lullin una hermosa mansión', que interpretaríamos normalmente como 'adquieren para él'. Compárense: '*le adquirió* a Juan unas acciones/*le adquirió* el piso *a* su hija', esto es, *adquirir para*, aunque debo reconocer al mismo tiempo que estos últimos ejemplos disuenan menos para la idea de marras; compárese *prestar*, de utilización todavía más fácil como defensa de la polivalencia semántico-sintáctica objeto de análisis, también clara en *le compró a Juan unas acciones*: 1) 'él se las vendió/se las compró a él' y 2) 'las compró para él (espontáneamente por encargo)'. Con verbos como *regalar* desaparece, claro está, el problema.

### TERCERA PARTE

#### 10. La instructiva y pisoteada ortografía

##### a) *ortografía literal*

349: 'con exquisita *discrección*'. No lo he colocado en la sección de erratas porque probablemente se trata de error, al igual que *inflacción* y otras formas disortográficas que se ven con frecuencia en exámenes universitarios, en trabajos impresos, etc.

##### b) *mayúsculas*

377-433: tras dos puntos, salvo comienzo de cita textual y algún otro caso, debe ir minúscula a pesar de lo extendido de la práctica equivocada y de lo que se dice, mecánicamente, en la mayoría de los tratados de ortografía.

499: aunque seguramente es vicio de origen (compárense atrás 1-2), señalo el error de omitir la mayúscula en elementos no relacionales del nombre de una

revista o de una institución: *Journal de psychologie normale et pathologique*, *Travaux du Cercle linguistique de Copenhague*, *Travaux du Cercle linguistique de Prague*, *Acta linguistica*. En la misma página aparecen, sin embargo, correctamente *Vox Romanica*, *Bulletin de la Société de Linguistique de Paris*, etc.

### c) *acentuación* (véase atrás 5-1)

199: 'arg. ¡salí de ahí!' En L/209 aparece *ahi*, sin tilde. No sé si se trata de errata o de la intención de Amado Alonso de dar a entender que representaba la pronunciación diptongada, monosilábica, valiéndose para ello, en lugar de *áhi* —convención muy extendida (Menéndez Pidal, Rosenblat, etc.)—, simplemente de la implícita en la ortografía normal, por lo menos igual de aceptable, si no más. Habría que estudiar todas sus notas por si se da algún caso parecido y también, si falla lo anterior, comprobar qué se testimoniaba en Argentina en la época en que se publicó la primera edición (años cuarenta). Obras como la de Berta Elena VIDAL DE BATTINI *El español de la Argentina* (1954) y más de un volumen de la Biblioteca de la Dialectología Hispanoamericana (BDH, 1930-1949) podrán ayudar en un caso extremo. Es forma, *ahi*, que ya aparece en L en su primera edición, 1945, en la misma página, 209. De todos modos, una cuestión aparentemente mínima como la presente obligaría, además de a las operaciones acabadas de insinuar, a estas otras complementarias: a) consultar otros trabajos de Amado Alonso, deseando haya índices de palabras en esas obras que ayuden a localizar los pasajes pertinentes; b) confirmar que no estamos ante un caso de ortografía anterior a las normas de 1959 falsamente asimilado al esquema *rehuso/rehúso*, *vahido/vahído*; esto es: que no se trataría de falta de reajuste ortográfico de la forma oral bisilábica aguda *ahí*, una vez descartada la extraña (im)posibilidad *ahi* en cuanto llana, vale decir, igualmente bisilábica...

347: 'aun los no *lingüístas*'. Error muy extendido, en parte al menos, por influencia de *lingüística*. Lo coloco en este apartado porque, aun pudiendo tratarse de mera errata, no es descartable como tal error y hasta es probable que lo sea.

353: 'el sentimiento patriótico es también una religión. Es así *cómo* [*como*] en el momento en que F. de Saussure se preparaba para [...] renuncia a la perspectiva de tan gran honor'. Resulta curioso que en esta edición se hayan detectado todos los errores de *como* con acento indebido en el texto de Amado Alonso y ahora, en el de Mauro, entre llanamente.

### d) *la esencial puntuación*

(queda a discreción del lector interpretar cuándo se trata de corrección estricta y cuándo de posible mejora; de otro lado, véanse atrás 6/361, 7/298 y 9/192)

## A

*O sea, es decir, vale decir* no deben ir sueltos, sin puntuación alguna, cuando son expresiones fijadas y no sendas partes de una estructura sintáctica con elementos en combinación libre: viciosa ausencia de puntuación — posible galicismo ortográfico — cada día más extendida. Antes de tales clichés debe ir siempre algún signo puntuario; después de ellos, será coma o dos puntos según la lectura escogida, que, a su vez, depende del grado de relieve que se desea establecer entre lo antecedente y lo consecuente.

32: 'mientras que la lengua, o sea [,] el conjunto de los significantes y los significados [...], es denominada y definida por Saussure como *forma*' (de paso, mejora no ortográfica: 'es denominada por Saussure *forma* y definida como tal/es denominada *forma* por Saussure y definida como tal').

34: 'no se excluye el estudio diacrónico, o sea [,] el estudio de la evolución de un sistema'.

41: 'a quien se proponga escribir una biografía completa de Saussure: es decir [,] que se ha intentado recoger y coordinar los datos ya conocidos'.

400: 'en ningún caso son aplicables a fines lingüísticos, vale decir [,] como portadoras de alguna diferencia de significado'.

400: 'cualquier otro producto artificial, o sea [,] el del material (vale decir [,] de aquello de que está hecho el producto), el contenido (vale decir, [aquí, por distracción para su equivocado sistema, sí han puesto coma] aquello que el producto «representa» o «trata»)'.

413: 'ya en este pasaje [,] «objeto» está usado en la acepción técnica de la tradición escolástica, [;] o sea [,] que equivale al griego [...] y se contrapone a «materia»'.

## B

8/396: 'Apéndice Noreen y Saussure'. Habría convenido redactarlo bien como *Apéndice sobre Noreen y Saussure*, bien con puntuación, a saber: APÉNDICE: *Noreen y Saussure*, etc. Desconozco en qué forma aparece en el original y no sé por ello si representa vicio de origen mantenido por inercia (o construcción tal vez aceptable en otros idiomas) o si es innovación del texto en español.

15: 'los elementos estilísticos sentidos como arcaísmos y la distinción entre formas productivas y no productivas son hechos de diacronía (,) [utilizo el paréntesis para indicar que un signo puntuario sobra; aquí la única forma de mantener esa coma consiste en cambiar por y el *que* subsiguiente] que no se podrán eliminar de la lingüística sincrónica'.

17[L/20]: después de estas críticas y de su aceptación [,] ¿queda rebajada en su valor la distinción saussureana [compárese atrás 8/361: *saussur<sup>i</sup>ano*] entre diacronía y sincronía?

22/426: 'por fortuna [,] la crisis abierta por Saussure sobre este punto parece ya resuelta?'

23[L/29]: 'imagen de Vossler: cuando una pierna avanza [,] la otra no está ociosa'; 'si todo cambio se origina en un hablante individual y se cumple mediante su adopción por la colectividad hablante [,] ¿cómo podrán los cambios ser ciegos, inconscientes e involuntarios, qué sino la voluntad expresiva [...] los ha podido iniciar, empujar y cumplir?' Dejo de lado —ello me obligaría a prolijas explicaciones— la posibilidad de / [...] *involuntarios?*; ¿qué sino la voluntad expresiva los ha podido iniciar [...]?/.

26: 'al final de su *Autobiografía* [,] Darwin caracteriza el comportamiento científico como una mezcla bien dosificada de escepticismo y de confiante [¿confiable, autosuficiente, esperanzadora, fantasía que inspira confianza?] fantasía': 'se hacen [,] sin embargo [,] cada vez más breves y más raros'.

28: ‘pero [,] aun si se debiese responder siempre negativamente [,] no sería menos cierto que, en general, Saussure vivió en una relación de profunda consonancia y de recíproco intercambio con su tiempo’. Hay autores que solo pondrían la segunda de las comas interpoladas; la posible defensa de esta última posición me obligaría a largas explicaciones ahora no oportunas. Compárese también la solución de 26, y antes 413, *coma hiperbática*, susceptible igualmente de objeción leve.

30: ‘pero dejemos de lado estas consideraciones [= las anteriores] [,] que se refieren, no a nuestro modo de usar la lengua, sino a nuestro modo de apreciar la lengua que usamos’.

37: ‘pueden [,] pues [,] ser muy diferentes entre sí’.

38: ‘pensando en esta acepción [,] Saussure insiste sobre el sentido «a-histórico» del sistema lingüístico y de la lingüística sincrónica que lo describe’.

55: ‘por consiguiente [,] no es probable que [...]’.

72 [L/47; K/31: correcto]: ‘y puesto que la lingüística suministra a la psicología social tan preciosos datos [,] ¿no formará parte de ella? No entro aquí en si convendría o no otra cosa, virtualmente correlativa, tras y (compárese atrás 28).

77L/56, K/39]: ‘en una parte psíquica y una parte no psíquica, incluyéndose en la segunda tanto los hechos fisiológicos de que son asiento los órganos (,) como los hechos físicos exteriores al individuo’. La correlación *tanto... como* no puede llevar signo puntuario alguno.

87 [L/67, K/48]: ‘nuestra definición de la lengua supone que descartamos de ella lo que sea extraño a su organismo, a su sistema, en una palabra, todo lo que se designa con el término de [...]’. No hay fallo alguno en la puntuación: *en una palabra* ha sido puntuado como equivalente estructural de *es decir* y similares. Pero esta frase es mejor solución todavía en la siguiente: *!; en una palabra:!*.

115 [L/99]: ‘según este principio vamos a clasificar los sonidos’: aquí no hay error en la ausencia de coma; su presencia podría cambiar el sentido de la frase: obedeciendo al principio que acabamos de explicar, vamos a tomar la decisión de clasificar los sonidos/debemos ya entrar en la clasificación de los sonidos (tarea que antes, sin el susodicho principio, era prematuro llevar a efecto)’; sin coma, tal como aparece aquí, significa lo mismo que la solución de K/74: ‘vamos a clasificar los sonidos según este principio’, vale decir, utilizando la técnica implícita en él. Una cosa es, pues, que el sintagma *según este principio* dependa del núcleo *vamos a clasificar* y otra que, fóricamente, sirva de enlace interoracional. De otro modo (para nuestro propósito de ahora): la oposición presencia/ausencia de coma funciona aquí diacríticamente y ello anula el hecho de la conveniencia de coma hiperbática (normalmente obligada si el sintagma anticipado no es breve). Obsérvese la diferencia de lectura en ambos casos y, sobre todo, lo difícilmente matizada que tiene que ser la correspondiente a la puntuación del original, ausencia de coma, para que la frase resulte natural y no haya que recurrir, vencidos, al código visual pleno (simple presencia o ausencia de un signo puntuario).

122 [L/10; K/81: correcto]: ‘¿de qué depende la diferencia? Sin duda [,] de los grupos consonánticos [...] contenidos en esas palabras’.

129 [L/118-119; K/90: correcto]: ‘pero [,] entonces [,] ¿por qué no forman necesariamente sílaba fonemas sonoros como [...]?’; ‘si se trata solamente de la sonoridad relativa de los sonidos en contacto [,] ¿cómo explicar grupos como [...], donde el elemento menos sonoro es el que forma sílaba?’

139 [L/129; K/103: correcto]: ‘se olvida que [,] si llamamos signo a *arbor* [,] no es más que gracias a que conlleva el concepto «árbol» de tal manera que la idea de la parte sensorial implica la del conjunto’.

149-150 [L/145; K 117: correcto, aunque se comete otro error: ‘inversamente, si se considera la masa parlante sin el tiempo [,] no se vería el efecto de fuentes sociales que obran en la lengua’.

173 [en L/175 y K/145 sí van con coma]: ‘de modo general [,] es mucho más difícil hacer la lingüística estática que la histórica’.

182 [L/182; K/152: /indudablemente,/]: ‘sin duda [,] los sujetos hablantes no conocen [...]’.

179 [L/186; K/153; correcto]: ‘y [,] sin embargo [,] su deslindamiento es un problema tan delicado [...]’.

179 [L/184, K/153]: ‘este es [,] sin duda [,] un rasgo que la distingue de todas las otras instituciones semiológicas’. La solución original no se puede considerar errónea, pero...

198 [L/208; K/173; correcto]: ‘así [,] la palabra francesa *enseignement*, o la española *enseñanza*, hará surgir inconscientemente en el espíritu un montón de otras palabras’.

215 [L/227; K/190: /de este modo,/]: ‘así [,] los sujetos tienen conciencia de que la relación que une [...]’.

222 [L/232; K/196: correcto, sin coma]: ‘Pero (,) ¿es que sólo los sonidos se transforman con el tiempo?’

226 [L/238, K/201]: ‘si [,] por ejemplo [,] se compara el gótico [...]’.

229 [L/241; K/203: /hay sin duda una dirección/]: ‘sin duda [,] hay una dirección general de los fenómenos fonéticos en una época dada en un pueblo determinado’.

239 [L/255; K/215]: ‘se puede, pues, definir la elternancia como una correspondencia entre los sonidos o grupos de sonidos determinados (,) que se permutan regularmente entre dos series de formas existentes’. Es frase especificativa, no explicativa.

243 [L/260; K/219: correcto]: ‘el mecanismo lingüístico se oscurece y se complica en proporción a lo que predominen las irregularidades nacidas del cambio fonético sobre las formas agrupadas en tipos generales; en otros términos [,] en proporción al predominio de lo arbitrario absoluto sobre lo arbitrario relativo’.

248 [L/268; K/225: correcto]: ‘entre esas dos concepciones hay conflicto. Si la cuarta proporcional es una explicación suficiente [,] ¿qué falta hace la hipótesis de un análisis de los elementos?’.

255 [L/277; K/232: /de este modo,/]: ‘así, la conservación de una forma puede deberse a dos causas exactamente opuestas’.

268 [L/291, K/243]: ‘he aquí por qué hemos podido decir (pág. 182) que tan interesante es el saber cómo es idéntico a sí mismo un ¡señores! repetido muchas veces en un discurso (,) como el saber por qué fr. *pas* (negación) es idéntica a *pas* (sustantivo)’. Compárese atrás 77.



269 [L/293, K/244]: ‘el gramático se suele inclinar a ver errores en los análisis espontáneos de la lengua; de hecho [,] el análisis subjetivo no es más falso que [...]’.

293 [L/323; K/268: correcto]: ‘cuando se echa una mirada a un mapa lingüístico [,] se ve a veces coincidir aproximadamente dos o tres de esas ondas, y hasta confundirse en cierto recorrido’.

359: ‘si, como escribe Saussure en la comunicación acerca del nominativo lituano [,] «el valor de una forma está en [...]», entonces la investigación filológica [...] y la encuesta a fondo sobre el terreno [...] no son ya un lujo, sino una necesidad vital intrínseca’.

364: ‘según Saussure [,] el límite del convencionalismo de Whitney y del convencionalismo filosófico está en creer que [...]’.

367: ‘éste (y [,] en cambio [,] no Bréal) figura [...]’.

370: ‘razón por la cual la filosofía bien puede presuponer, aun más debe [-aun más: debe—], cierto conocimiento de sus objetos, así como interesarse por ellos’. Mejor solución: ‘[...] presuponer —aun más: debe— cierto conocimiento [...]’.

371: ‘es amorfo antes de que intervenga el ordenamiento, arbitrario y, por consiguiente, «sistémico» (y [,] por consiguiente [,] histórico) de la lengua’.

375: ‘a simple título de ejemplo [,] véase Otto [...]’.

391: ‘la teoría debe ser un sistema tan riguroso como la lengua. Es en esto donde está la dificultad, pues hacer afirmaciones y exponer puntos de vista unos tras otros no es nada, [;/:] el problema está en coordinarlos de manera que formen sistema’.

411: ‘en el mismo número de [...] en que aparece el artículo de Malmberg son publicadas las [...], en la versión de Sechehaye [...], [;] los efectos no tardan en hacerse sentir: las dos o tres últimas páginas del artículo de Martinet sobre [...]’.

## 11. Varia ortotipográfica (véase 4)

### A

Inaceptable la práctica, muy extendida, de señalar la supresión de partes de una cita valiéndose exclusivamente de los puntos suspensivos sin corchete (48). No sabe uno en principio si esos puntos son del original o si se trata de mal uso de un signo. Ejemplos parecidos, en 382, 390, donde pudiera faltar incluso algún signo de puntuación tras esos puntos suspensivos, y 410, donde el vicio criticado trae un lapso adicional: la pérdida del hilo puntuario, la ausencia de algún signo imprescindible: «Como tendremos ocasión de confirmarlo en particular más de una vez, el CLG “no fue asimilado por los lingüistas europeos en su totalidad... [...;/...:] se tuvieron en cuenta, más bien, puntos aislados del *Cours* [...]”». Es un error que procede seguramente del original de Mauro; pero en estos casos de equivocación palmaria hay que realizar las oportunas correcciones. Tampoco he señalado sistemáticamente los lugares en los que se da; quizá haya otros pasajes con parecido problema.

[123] Al hablar de sonidos *abrientes* y *cerrantes*, convendría, tal como hace K/82 y yo ahora (no en L/109), ponerlos en cursiva, como términos técnicos o cuasi técnicos no tan frecuentes. Comprendo, sin embargo, que una solución definitiva obligaría a estudiar el microsistema terminológico fonético —por referirnos al caso de ahora— para adoptar una solución general coherente o varias matizadas con orden y concierto.

[154] Aparece la forma *etcétera* sin razón tipográfica alguna para no ser *etc.* (L/150); en la misma página, un *etc.*, desligado de su antecedente (esto es, en lugar de *etcétera*); en 182-183, ¡por fin!, coincide, de manera correcta, *etc.*, con L/186-188.

## B

1) Los epígrafes dentro de cada capítulo irían mejor en negrita que en cursiva, algo perdida esta por el blanco alrededor y puesto que ya se utiliza la mencionada bastardilla o itálica normalmente en el texto.

2) En la bibliografía, los apellidos irían mejor en versalita, inicial versal.

3) Esas notas finales, págs. 407-497, irían mejor, si no con el número centrado —pues algunas son breves y se perdería excesivo espacio—, sí tal como están, pero en negrita el número y quizá con interlineado mayor entre final de una nota y comienzo de la siguiente. Aparecen muy amazacotadas; la lectura es penosa.

4) En la bibliografía, la paginación en romanos iría mejor en versalita que en versal; lo mismo las siglas de las revistas. La VERSAL es de muy difícil manejo; fácilmente se apodera de un texto y lo afea ostensiblemente. En todo caso, si no se emplea la versalita para las siglas de revista por evitar coincida con la de los apellidos —si estos pasan de redonda a versalita, como aconsejo—, podrían ir tales siglas en versalita cursiva.

## C

Las erratas son más bien pocas si tenemos en cuenta la extensión del texto, aunque, como ya quedó señalado en 0-3, no he vuelto a leer la parte de Saussure. He advertido las siguientes: 28: Pagliari/Pagliaro; 36: 'se ve, pues, que la concepción saussureana de la lengua como sistema idiosincrónico, en conexión con la distinción entre ejecución y sistema, no sólo no se opone al estudio sincrónico [¿no se trata aquí de *diacrónico*?], sino que le suministra una base rigurosa'; 47: Geneca/Geneva; 48: Chomski/Chomsky (salvo que se trate de una deliberada forma alográfica, en el título de un libro en italiano, ciertamente llamativa); 61: ésa intención se adicionara/adivinara; 61: semántincal/semántica; 268: la última palabra de la línea octava debe ser *o*, no *a*; 340: 'el destino de la *Mémoire* está lleno de contrastes [;] la anécdota de Zarncke muestra por cierto que [...]'; 349: lo salrededores/los alrededores; 350: Secheyes/Secheyes; 350: Baodouin/Baudouin; 351: 'además de las eventuales sugerencias aisladas. [,] Saussure debe [...]'; 354: d'etymologie/d'étymologie; 357: maetro/maestro; 372: Schurchardt/Schuchart; 398: durgesehne/durchgesehene; 505: Jaber/Jaberg; 509: /ZRPh, /62/ 1941 corresponde a 1942; 512: uns/und; fuera de paginación, en cuarta de cubierta, Tullio/Tullio, salvo que en portada (no figura en [primera de] cubierta) apareciese la forma hispanizada, lo que, a su vez, podría resultar discutible. En este como en algún otro caso (la fecha equivocada de atrás), tal vez se trate de error o descuido antes que de errata. Lo mismo parece ocurrir en las págs. 266 y 516: *preverbo/preverbio* (esta última en L, 288 y 371); dejo ahora de lado si la primera forma —que también se emplea dentro de los estudios lingüísticos— es aceptable o no (compárese la diferencia real, entre *adverbo/adverbio*, elementos *adverball/adverbial*); me limito a señalar una original desviación inconveniente del texto.

### Observaciones finales. A manera de síntesis

1) He realizado un cotejo no ya entre las ediciones L, K y A, como se ha visto, sino, ulteriormente, entre la primera, 1945, la cuarta, 1961, y la novena, 1971, de L, o sea, de la de Amado Alonso (Losada); me habría gustado examinar la segunda y la tercera, pero no las he hallado en Madrid. Los resultados del cotejo nombrado son los siguientes...

a) La cuarta y la novena son la misma edición: el mismo texto.

b) Desde la primera edición vienen algunos de los descuidos atrás anotados; pero hay nuevos errores en la cuarta (y, por lo tanto, en la novena e intermedias). El no haber podido ver la segunda y la tercera, como ya he señalado, me impide situar el arranque de tales lapsos, aunque, claro, o son de la segunda o son de la tercera o son de la cuarta, caso este en el que las llamadas segunda y tercera habrían sido realmente meras reimpressiones de la primera; de todos modos, aun con ligeros cambios en la cuarta, persiste la paginación de las ediciones anteriores.

c) Señalaré las páginas en donde no hay error en 1945 y sí —o solución no tan buena— en la cuarta y siguientes, si no ya desde la segunda o la tercera, como he insinuado; expondré las formas en ese mismo orden o de antigüedad: 73: /sin embargo,/—/sin embargo/; 88: /si, por otro lado,/—/si por otro lado/; 101: /y así como /—/ y así cómo/; 112: /por qué/—/por que/ [es interrogativo]; 130: /qué/—/que/; 218: /y como/—/y cómo/; 248: /como/—/cómo/; 290: /que fleurir no es lo mismo que flōrēre/—/que fleurir no es lo mismo [que] flōrēre/. En el último ejemplo, mi interpolación es respuesta a una clara errata.

2) De las tres ediciones completas con las que he trabajado —Losada, Akal, Alianza—, ninguna satisface plenamente las exigencias materiales de un libro cuidado, bien presentado: Losada, plagada de errores-erratas y apenas legible; Akal, sin el fundamental y agradecido estudio de Amado Alonso, y sin sus notas, y con ligeros complementos que no pueden compensar «tan sensible pérdida». La de Alianza, de presentación editorial bastante mejor que las dos anteriores, deja mucho que desear (se ha visto a lo largo de este recorrido), pero podría convertirse en una edición óptima si se reestructurase y se enmendasen los todavía abundantes entuertos de naturaleza varia.

3) El precio de esta obra —superior en Alianza, naturalmente, al de las otras: hay mucho más texto, etc.— no debiera ser un obstáculo para loar esta edición si en el futuro se corrigiesen los fallos habidos (compárese adicionalmente lo dicho en 0-4), labor en la que el autor, Tullio de Mauro, tiene parte importante: integración de notas dispersas, mejor presentación bibliográfica, etc. (véase 2). Lo que quiero decir es que las buenas obras son las que mejor deben circular, las que hay que ensalzar; y que, si una edición es, sin lugar a dudas, la más apropiada, en un contexto dado (clase de alumnos, finalidad docente o investigadora, etc.), esa es la que debiera recomendarse (exclusivamente o en primer lugar, según). Lo que hay que hacer es luchar, por otro lado, para que se favorezca a la cultura, para que los libros no sean casi siempre un artículo de lujo (a pesar de los bochornosos discursos de los mandamases; compárese, en cambio, la altura intelectual y la nobleza de miras de PEDRO SALINAS, *El defensor*) o, en suma, que todo aquel que de verdad quiera estudiar y aprender pueda comprarse los libros necesarios para

tan noble propósito. De otro modo: no debiera tener que recurrirse a una edición inferior de una obra por dificultades económicas. En este caso, insisto, ninguna de las tres que he manejado me parece aceptable, pero una de ellas —la de Alianza, que recoge todo el trabajo de Amado Alonso y de Tullio de Mauro— podrá llegar a serlo si autor de la edición y editorial hispana ponen su empeño en ello.

4) Alianza Editorial no debiera, naturalmente, limitarse a corregir las cosas que he señalado en este trabajo (en el supuesto de que siempre se esté de acuerdo con ellas), sino que convendría realizar un cotejo a fondo entre estas tres ediciones mencionadas, *L/K/A*, y alguna más a ser posible (véase atrás 0-3), y, con gente preparada para tal labor, llevarla a cabo, sin prisa, con gran pulcritud. Tullio de Mauro, a su vez, como ya he señalado, deberá realizar una parte considerable de esa revisión si de verdad aspira a que resulte algo bien acabado, como no es ahora.

5) En consonancia con el espíritu de este trabajo mío —o sea: un estímulo para la recuperación digna de los grandes textos de lingüística—, me atrevería a sugerir que alguna editorial diese los pasos necesarios para una edición de *Language* de BLOOMFIELD a la altura de los méritos de tan insigne estudioso. Háganse las operaciones necesarias con la traducción de 1964 (Lima) o compóngase todo de nueva planta, pero tengamos ya una edición presentable de tan clásica obra. Extiéndase el ruego hacia otros lingüistas (Hermann PAUL, Lucien TESNIÈRE [afortunadamente, realidad este último: Gredos, Madrid, 1991], etc.) ausentes, en lengua española, de nuestro lar científico.

JOSÉ POLO

*Universidad Autónoma de Madrid*